

**EXTRACTO - RESOLUCIÓN EXENTA N°E-26716 / 2024**

Por Resolución Exenta N°E-26716, de fecha 9 de septiembre del año 2024, la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo, ordenó Publicar la solicitud presentada por don **ANSELMO IVÁN ORTEGA TRONCOSO**, Expediente N°165007, para regularizar conforme al D.L. N°2.695 de 1979, la Posesión Material que ostenta sobre el inmueble rural, Rol de Avalúo N°710-4, de una superficie de **1.533,90** metros cuadrados, singularizado en el Plano N°11101-2480 S.R., del Ministerio de Bienes Nacionales, ubicado en el lugar conocido como **Valle Simpson, Avenida Clodomiro Millar S/N°**, comuna y provincia de **Coyhaique, Región Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo**.

El inmueble solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes particulares:

NORESTE: Lino Orellana Troncoso y otros, en línea recta comprendida entre los vértices B-C de 51,06 metros, separado por cerco;

SURESTE: Sucesión Raúl Provoste Toro, en línea recta comprendida entre los vértices C-D de 30,01 metros, separado por cerco;

SUROESTE: José Velásquez, en línea recta comprendida entre los vértices D-A de 51,95 metros, separado por cerco;

NOROESTE: Avenida Clodomiro Millar, en una extensión comprendida entre los vértices A-B de 30,00 metros;

El inmueble está amparado por la inscripción de dominio de Fojas 778 vuelta, N°684 del año 1990, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique. Conforme a lo preceptuado en el D.L. N°2.695 del año 1979 y lo previsto en la Ley N° 21.108/25-09-2018, los terceros cuyos derechos pudieren verse afectados tienen **SESENTA días hábiles (60)**, contados desde la publicación del último de estos dos avisos en el **Diario "EL DIVISADERO" de Coyhaique, (16 de septiembre y 1 de octubre de 2024)**, para oponerse, bajo apercibimiento de ordenarse la inscripción del inmueble singularizado a nombre del solicitante. En consecuencia, el plazo para oponerse vence el día jueves 26 de diciembre de 2024.

IRINA MOREND VALDEBENITO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE
BIENES NACIONALES - REGIÓN DE AYSÉN
DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

16 de septiembre - 01 de octubre de 2024